

**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA  
PROGRAMA EN INGENIERÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES**

**MICROCURRÍCULO: POLITICA Y LEGISLACION FORESTAL**

**SEMESTRE: V**

**ELABORADO POR: JUAN DIEGO MARIN**

**VERSIÓN: 2022-1**

**POLITICA Y  
LEGISLACION  
FORESTAL (IPMI43)**

**Breve descripción del curso:**

- Se hace imprescindible que el ingeniero en procesos sostenibles de las maderas adquiera la capacidad de aplicar los principios y normatividad legal en la producción, manejo y conservación de los recursos forestales; en el manejo y producción de productos en madera y los beneficios legales y tributarios.
- De igual manera es pertinente que el ingeniero adquiera la capacidad para realizar el estudio de la problemática relacionada con los procesos de diseño, formulación, ejecución y evaluación de la política forestal, orientado hacia el conocimiento y análisis crítico de su evolución y desarrollo a nivel nacional.

**Carácter del curso: Teórico   X**

**Práctica**

**Teórico-práctica**

**Créditos del curso:   3**

**Horas totales:  144**

**Intensidad Horaria Semanal   9**

**Horas de acompañamiento docente   4**

**Horas sin acompañamiento docente   5**



<p>Conocer el marco normativo y legal en el cual se desarrolla la actividad forestal en Colombia, de tal manera que pueda aplicar la legislación forestal de mayor importancia para el proceso sostenibles de transformación de la madera</p>	<p>RAC 1: Identificar la legislación forestal de mayor pertinencia con la ingeniería de procesos sostenibles de las maderas.</p> <p>RAC 2: Generar análisis orientados hacia la integración de la oferta proveniente de los bosques naturales y plantados y como se relaciona la sociedad con este recurso, de tal manera que se garantice la permanencia de los</p>	<p><b>UNIDAD 1</b> ELEMENTOS CONCEPTUALES Conceptos básicos de política, política pública, análisis de políticas públicas, ramas del poder público.</p> <p><b>UNIDAD 2.</b> INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES Conceptos Básicos: Definición de política forestal, diferencia entre política y legislación forestal, objetivos de la política forestal.</p> <p><b>UNIDAD 3. POLÍTICA:</b> CONCEPTO, FUNCIONES Y REGLAMENTACIONES DEL SECTOR FORESTAL Generalidad: Política de bosques de Colombia (análisis y reflexiones), Plan Nacional de Desarrollo Forestal, organización</p>	<p>-Clases Magistrales -Lectura complementaria -Visitas Guiadas de Campo -Estudio de muestras botánicas - Herbario Invitado externo</p> <p>- Autoridad - Ambiental</p>	<p>- Clase magistral - Lecturas en clase - Exposiciones estudiantiles antes</p>	<p>- Lecturas Complementarias - Taller evaluativo - Preparación exposición y diapositivas</p>	<p>- Taller evaluativo y de profundización - Exposición</p>	<p>10%</p> <p>10%</p>	<p>- Classroom - Elaboración de videos - Legislación Colombiana</p>
---	--	--	--	---	---	---	-----------------------	---

	servicios ecosistémicos de los bosques.	institucional (administración forestal pública, entidades del orden nacional y regional – competencias, espacios de participación – Procesos de Múltiples Actores						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

<p>Reconocer y analizar la organización institucional pública responsable de la administración forestal para los bosques naturales y plantados en el país y en la región</p>	<p>Identificar la estructura organizacional del sector público en lo referente a la administración forestal y de realizar análisis sobre esta estructura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- identificar y determinar en qué espacios de participación y concertación de política y legislación forestal, debe participar el ingeniero en procesos sostenibles de las maderas</li> </ul>	<p><b>UNIDAD 4.</b> ANTECEDENTES LEGISLATIVOS, DECRETOS Y REGLAMENTACIONES ANTERIORES Conceptos básicos de la pirámide jurídica, la Constitución Política (aspectos relacionados con los bosques) aspectos generales de la legislación forestal</p> <p><b>UNIDAD 5.</b> LOS BOSQUES Y SU LEGISLACIÓN FORESTAL, CIVIL, AMBIENTAL. Generalidades, legislación forestal (Normas forestales relevantes) para bosque natural y plantado, y legislación para sistemas agroforestales comerciales</p>	<p>Clases Magistrales</p> <p>Lectura Complementaria</p> <p>Tutoriales</p> <p>Foro</p>	<p>Clase magistral Lecturas en clase</p> <p>Clase magistral Exposiciones estudiantes</p>	<p>Lecturas Complementarias Preparación exposición y diapositivas</p> <p>Lecturas Complementarias Taller evaluativo</p>	<p>Taller evaluativo y de profundización</p> <p>Exposición</p>	<p>10 %</p> <p>10 %</p>	<p>Classroom Base de datos complementarios</p>
<p>Incorporar criterios normativos al desarrollo de procesos</p>	<p>RAC 3: Aplicar el conocimiento adquirido para hacer análisis</p>	<p><b>UNIDAD 6.</b> CONCEPTO DE RESERVA NATURAL Y PATRIMONIO</p>	<p>- Elaboración de fichas</p>	<p>Preparación proyectos de certificación forestal</p>	<p>Proyecto de certificación</p>	<p>Evaluación de proyecto y exposición</p>	<p>10%</p>	

<p>y productos de transformación de la madera.</p>	<p>de la política y legislación forestal que aplica a los procesos de transformación sostenible de las maderas.</p> <p>RAC 4: Comprender la problemática que enfrenta la gestión de los bosques, el análisis de la pertinencia de los lineamientos de política adoptados para su solución, y la capacidad de plantear opciones alternativas y de mejoramiento</p>	<p>Clasificación de las áreas naturales protegidas en Colombia, Sistema Nacional de Áreas Protegidas y el Sistema Regional de Áreas Protegidas</p> <p><b>UNIDAD 7.</b> INCENTIVOS FORESTALES, CERTIFICADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES CER. Generalidades, legislación aplicable al pago por servicios ambientales, y otros incentivos a la conservación</p>	<p>- técnica s con información primaria a Trabajo de campo (recolección de muestras e imágenes</p> <p>- Laboratorio de microscopía (preparación, fijación y toma de imágenes)</p>			<p>40%</p>	<p>Classroom Base de datos complementarios</p>
--	---	--	---	--	--	------------	--

Bibliografía

- 1. MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. 2012. Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos. Bogotá. 124 p.
  - 2. MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, et al. 2016. Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia. 2015-2018- Bogotá.
  - 3. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. 2010. Estrategia Nacional de Prevención, Seguimiento, Control y Vigilancia Forestal. Bogotá
  - 4. MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE – DNP. 1996. Política de Bosques. Santafé de Bogotá. 35 p.
  - 5. MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. 2000. Plan Nacional de Desarrollo Forestal. Bogotá 6.
  - COLOMBIA. Constitución Política. 1991.
- Leyes – Decretos leyes
- 1. Ley 2ª. de 1959 “Sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables”.
  - 2. Decreto-Ley 2811 de 1974 “Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente”.
  - 3. Ley 61 de 1985. “Por la cual se adopta la palma de cera (ceroxylom quindiuense) como árbol nacional”.
  - 4. Ley 37 de 1989. “Por la cual se dan las bases para estructura el Plan Nacional de Desarrollo Forestal y se crea el Servicio Forestal”.
  - 5. Ley 99 de 1993. “Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental -SINA y se dictan otras disposiciones”.
  - 6. Ley 101 de 1993. “Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero”.
  - 7. Ley 139 de 1994 “Por la cual se crea el Certificado de Incentivo Forestal (CIF)”.
  - 8. Ley 160 de 1994. “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones”.
  - 9. Ley 811 de 2003. “Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones”.
  - 10. Ley 842 de 2003 “Por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones.”
  - 11. Ley 1021 de 2006 “por la cual se expide la Ley General Forestal”.

- 12. Ley 1328 de 2009. "Por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones"
- 13. Ley 1377 de 2010 "por medio de la cual reglamenta la actividad de reforestación comercial"
  
- 14. Ley 1458 de 2011. "Por medio de la cual se aprueba el "Convenio Internacional de Maderas Tropicales, 2006", hecho en Ginebra el 27 de enero de 2006".
- 15. Ley 1712 de 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones".
- 16. Ley 1776 de 2016. "Por la cual se crean y se desarrollan las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social, ZIDRES"
- 17. Ley 1819 de 2016. "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones"
- Decretos
  
- 1. Decreto 877 de 1976. "Por el cual se señalan prioridades referentes a los diversos usos del recurso forestal, a su aprovechamiento y al otorgamiento de permisos y concesiones y se dictan otras disposiciones".
- 2. Decreto 1600 de 1994. "Por el cual se reglamenta parcialmente el Sistema Nacional Ambiental -SINA- en relación con los Sistemas Nacionales de Investigación Ambiental y de Información Ambiental".
- 3. Decreto 1824 de 1994. "Por el cual se reglamenta parcialmente la ley de 139 de 1994"

- 4. Decreto 1791 de 1996. "Por medio del cual se establece el régimen de aprovechamiento forestal."
  
- 5. Decreto 2173 de 1996. "Por el cual se reglamenta el funcionamiento del Comité Asesor de Política Forestal y se dictan otras disposiciones".
- 6. Decreto 900 de 1997. "Por el cual se reglamenta el Certificado de Incentivo Forestal para Conservación".
  
- 7. Decreto 3800 de 2006. "Por el cual se reglamenta Ley 811 de 2003 modificatoria de la Ley 101 de 1993, sobre organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal y acuícola."
- 8. Decreto 1498 de 2008. "Por el cual se reglamenta el parágrafo 3° del artículo 5° de la Ley 99 de 1993 y el artículo 2° de la Ley 139 de 1994."
- 9. Decreto 2372 de 2010. "Por el cual se reglamenta el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones".
- 10. Decreto 2803 de 2010. "Por el cual se reglamenta la Ley 1377 de 2010, sobre registro de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales, de plantaciones protectoras-productoras, la movilización de productos forestales de transformación primaria y se dictan otras disposiciones"
- 11. Decreto 3570 de 2011. "Por el cual se modifican los objetivos y la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se integra el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible".

- 12. Decreto 3572 de 2011. "Por el cual se crea una Unidad Administrativa Especial, se determinan sus objetivos, estructura y funciones."
- 13. Decreto 3573 de 2011. "Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-y se dictan otras disposiciones"
- 14. Decreto 460 de 2011. "Por el cual se crea la Ventanilla Única Forestal"
  
- 15. Decreto 4145 de 2011. "Por el cual se crea la Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios - UPRA y se dictan otras disposiciones".
- 16. Decreto 2448 de 2012. "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto No.1824 de 1994"
  
- 17. Decreto 1376 de 2013. "Por el cual se reglamenta el permiso de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial"
- 18. Decreto 3016 de 2013. "Por el cual se reglamenta el. Permiso de Estudio para la recolección de especímenes de . especies silvestres de la diversidad biológica con fines de Elaboración de Estudios Ambientales"
- 19. Decreto 2041 de 2014. "Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales"
  
- 20. Decreto 1071 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural"
- 21. Decreto 1076 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"
- 22. Decreto 2363 de 2015. "Por el cual se crea la Agencia Nacional de Tierras, ANT, se fija su objeto y estructura"
  
- 23. Decreto 2364 de 2015. "Por el cual se crea la Agencia de Desarrollo Rural -ADR, se determinan su objeto y su estructura orgánica".
- 24. Decreto 298 de 2016. "Por el cual se establece la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Cambio Climático y se dictan otras disposiciones"
- 25. Decreto 1273 de 2016. "Por el cual se adiciona una Parte al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural relacionada con las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (Zidres)"
- Resoluciones
  
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
  
- 1. Resolución 573 de 1997. "Por la cual se establece el procedimiento de los permisos a que se refiere la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, Cites, y se dictan otras disposiciones".
- 2. Resolución número 293 de 1998. "Por la cual establecen términos de referencia para la elaboración del plan de manejo ambiental de la sustracción de las zonas de reserva forestal de la Ley 2ª de 1959 y de las Áreas de Reserva Forestal".
- 3. Resolución 1367 de 2000. "Por la cual se establece el procedimiento para las autorizaciones de importación y exportación de

especímenes de la diversidad biológica que no se encuentran listadas en los apéndices de la Convención CITES”.

- 4. Resolución No. 0438 de 2001 “Por la cual se establece el Salvoconducto Unico Nacional para la movilización de especímenes de la diversidad biológica”
- 5. Resolución 454 de 2001. “Por la cual se reglamenta la certificación a la que alude el parágrafo primero del artículo 7o. de la Resolución número 1367 de 2000 del Ministerio del Medio Ambiente”.
- 6. Resolución 619 de 2002. “por la cual se establece el Salvoconducto Nacional para la movilización de productos primarios provenientes de plantaciones forestales, se modifican las Resoluciones números 0438 y 1029 de 2001 del Ministerio del Medio Ambiente, y se adoptan otras determinaciones”.
- 7. Resolución 763 de 2004. “Por la cual se procede a sustraer de las reservas forestales nacionales de que trata la Ley 2ª de 1959, las cabeceras municipales y cascos corregéntales departamentales, incluyendo las infraestructuras y equipamientos de servicio básico y saneamiento ambiental asociado a dichos desarrollos”.
- 8. Resolución 871 de 2006. “Por medio de la cual se establece el procedimiento y los requisitos para el trámite de las solicitudes de sustracción de los suelos urbano y de expansión urbana municipales de las áreas de reserva forestal de la Ley 2ª de 1959 y se adoptan otras determinaciones”
- 9. Resolución 2064 de 2010. “Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones”
- 10. Resolución 918 de 2011. "Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la sustracción de áreas en las reservas forestales nacionales y regionales, para el desarrollo de actividades consideradas de utilidad pública o interés social y se adoptan otras determinaciones"
- 11. Resolución 629 de 2012. “Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la sustracción de áreas de reserva forestal establecidas mediante la Ley 2ª de 1959 para programas de reforma agraria y desarrollo rural de que trata la Ley 160 de 1994, orientados a la economía campesina, y para la restitución jurídica y material de las tierras a las víctimas, en el marco de la Ley 1448 de 2011, para las áreas que pueden ser utilizadas en explotación diferente a la forestal, según la reglamentación de su uso y funcionamiento”.
- 12. Resolución 1517 de 2012. “Por la cual se adopta el Manual para la Asignación de Compensaciones por Pérdida de la Biodiversidad”
- 13. Resolución 1526 de 2012. “Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la sustracción de áreas en las reservas forestales nacionales y regionales, para el desarrollo de actividades consideradas de utilidad pública o interés social, se establecen las actividades sometidas a sustracción temporal y se adoptan otras determinaciones”
- 14. Resolución 1923 de 2013. “Por la cual se adopta la zonificación y el ordenamiento de la Reserva Forestal de la Serranías de Los Motilones, establecida en la Ley 2ª. de 1959 y se toman otras determinaciones”
- 15. Resolución 1924 de 2013. “Por la cual se adopta la zonificación y el ordenamiento de la Reserva Forestal del Río Magdalena, establecida en la Ley 2ª. de 1959 y se toman otras determinaciones”
- 16. Resolución 1925 de 2013. “Por la cual se adopta la zonificación y el ordenamiento de la Reserva Forestal de la Amazonia, establecida en la Ley 2ª. de 1959, en los departamentos de Caquetá, Guaviare y Huila y se toman otras determinaciones”
- 17. Resolución 1926 de 2013. “Por la cual se adopta la zonificación y el ordenamiento de la Reserva Forestal del Pacífico, establecida en la Ley 2ª. de 1959, y se toman otras determinaciones”

- |  |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 18. Resolución 192 de 2014. “Por la cual se establece el listado de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana que se encuentran en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.</li> <li>- 19. Resolución 1275 de 2014. “Por la cual se adopta la zonificación y el ordenamiento de la Reserva Forestal del Cocuy, establecida en la Ley 2ª. de 1959 y se toman otras determinaciones”</li> <li>- 20. Resolución 1276 de 2014. “Por la cual se adopta la zonificación y el ordenamiento de la Reserva Forestal de la Sierra Nevada de Santa Marta, establecida en la Ley 2ª. de 1959 y se toman otras determinaciones”</li> <li>- 21. Resolución 1277 de 2014. “Por la cual se adopta la zonificación y el ordenamiento de la Reserva Forestal de la Amazonia, establecida en la Ley 2ª. de 1959, en los departamentos de Amazonas, Cauca, Guainía, Putumayo y Vaupés y se toman otras determinaciones”</li> <li>- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</li> <li>- 1. Resolución 159 de 2008. “Por la cual se efectúa una delegación”.</li> </ul>   |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2. Resolución 182 de 2008 “Por medio de la cual se fija el procedimiento y los requisitos para el registro de los sistemas agroforestales o cultivos forestales con fines comerciales, y se adoptó el formato para la movilización.</li> <li>- 3. Resolución 240 de 2008 “por la cual se modifica la Resolución 000182 del 5 junio de 2008”.</li> <li>- 4. Resolución 59 de 2010. “Por medio de la cual se modifica la Resolución 159 del 14 de mayo de 2008 la cual efectúa una delegación”.</li> <li>- 5. Resolución 058 de 2011. “Por medio de la cual se efectúa una delegación y se adoptan los formatos para la solicitud de registro y su actualización, del certificado de registro, y de la remisión para la movilización y el instructivo de diligenciamiento de los productos provenientes de cultivos forestales, sistemas agroforestales y plantaciones protectoras-productoras”</li> <li>- 6. Resolución 318 de 2011 “Por la cual se reconoce la Organización de la Cadena Productiva Forestal de maderas, Tableros, Muebles y Productos de Madera”.</li> <li>- 7. Resolución 387 de 2011 “Por la cual se determina el promedio nacional de los costos de establecimiento y mantenimiento por hectárea de bosque plantado, se fija la cuantía máxima porcentual que se reconocerá por concepto de CIF y se fija el incentivo pro árbol para el año 2011”</li> <li>- 8. Resolución 0398 de 2011. “Por la cual se establece el procedimiento para el reconocimiento de empresas forestales especializadas conforme a lo establecido en la Ley 9 de 1986 y compiladas en el artículo 157 del Decreto No. 624 de 1989”</li> <li>- 9. Resolución 401 de 2011. “Por la cual se adopta el nuevo formato de remisión para la movilización de productos de transformación primaria provenientes de cultivos forestales y/o sistemas agroforestales con fines comerciales registrados y se dictan otras disposiciones sobre el registro”.</li> <li>- 10. Resolución 0082 de 2012 “Por la cual se conforma la Unidad Coordinadora del Programa de Reforestación Comercial”.</li> <li>- 11. Resolución 037 de 2013. “Por la cual se establece (sic) disposiciones para el registro de los sistemas agroforestales o cultivos forestales con fines comerciales”.</li> <li>- 12. Resolución número 0474 de 2013. “Por medio de la cual modifica el artículo 2 de la Resolución No. 080 del 11 de marzo de 2013 en el que se consideran como especies forestales para proyectos beneficiados con CIF”.</li> </ul> |

- 13. Resolución 252 del 31 de octubre de 2016” Por la cual se determina el valor promedio nacional de los costos totales netos de establecimiento y mantenimiento por hectárea de bosque plantado, se fija la cuantía máxima porcentual que se reconocerá por concepto de Certificado de Incentivo Forestal, el incentivo por árbol y se fija el incentivo por mantenimiento de una hectárea de bosque natural incluida en un plan de establecimiento y manejo forestal, para el año 2017”
- Instituto Colombiano Agropecuario
  
- 1. Resolución 2457 de 2010 “Por medio de la cual se establecen los requisitos para el registro de las personas que se dediquen a la producción y comercialización de semillas para siembra y plántulas de especies forestales y se dictan otras disposiciones”

## **RECOMENDACIONES A LOS ALUMNOS ANTES DE INICIAR EL CURSO**

**Acuerdos – Normas y Compromisos.**

1. Socialización del programa académico. El reglamento estudiantil en el artículo 67 contempla la socialización del programa y la entrega del mismo por escrito a todos los estudiantes.
2. Los celulares al iniciar la clase serán configurados en vibración y se debe evitar su uso en actividades que no tengan relación con la ella, para no interrumpir su normal desarrollo.
3. Las bebidas y comidas en el salón serán evitadas, ya que esto distrae e incomoda a los estudiantes y al docente.
4. Los trabajos se deben entregar puntualmente (**en la fecha preestablecida**) y no se recibirán trabajos entregados fuera de tiempo.
5. El docente debe de informar con tiempo el cambio o cancelación de alguna actividad previa.